

RECIBIDO

EB 24 10 53 AM '84

Guayaquil, Febrero 23 de 1.984

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA

40.982-83

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento, que la actual distribución del capital social de la Compañía de mi representación denominada " CAMARONERA ATARRAYA, CATAR, S.A.", es el siguiente:

- 1.) Holger Roggiero Rolando, es propietario de.. 4.996 acciones;
- 2.) Elías G. Reyes Gonzalez, es propietario de.. 1 acción;
- 3.) Natalia Roggiero Avilez, es propietario de.. 1 acción;
- 4.) Rosario Quijiye Gilces, es propietaria de.. 1 acción; y,
- 5.) Humberto Roggiero Rigall, es propietario de 1 acción.

TOTAL DE ACCIONES..... 5.000 acciones.

El capital social de la Compañía es de \$/ 5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de \$/ 1.000,00 cada una y se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el 25 % de cada una de las acciones suscritas.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 26 de Septiembre de 1.983, por el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Ab. H.A. Guerrero, inscrita el 31 de Octubre de 1.983.

Mario Hugo Raffo Rolando, Vittorio Baste Dasso y Leonidas Baque Miranda transfirieron, una acción cada uno, a Natalia Roggiero Aviléz, Rosario Quijiye Gilces y Humberto Roggiero Rigall, respectivamente, por su valor nominal, el 22 de Febrero de 1.984, dejando, todos y cada uno de los cedentes, de ser accionistas de la Compañía.

Atentamente

CARLOS HOLGER ROGGIERO ROLANDO
GERENTE

" CAMARONERA ATARRAYA, CATAR, S.A."

Pedro
22-2-84
San P. 15